

La sesión municipal de ayer

Nuevo ingeniero industrial.—Aprobación del ensanche del Antiguo.—Los sueldos de los empleados.—La cuestión del pan.

Al ir a entrar ayer en la Casa Consistorial, un Guardia municipal nos dijo: —No se puede pasar. Todo está lleno. —¿Tampoco los periodistas? —¡Ah! los periodistas sí. Cuando penetramos en el salón de sesiones...

2.º Que el Ayuntamiento acuerde la modificación del artículo 31 para este caso y se anuncie a oposición libre la provisión de esta plaza. 3.º Que la Comisión de Hacienda quede facultada para nombrar tribunal, programa, fechas, etc...

UNA PARTIDA OLVIDADA

Se despachan sin observaciones dos informes de la Comisión de Hacienda concediendo depósitos que habrían solicitado don Arturo Labarga y don Gerardo Olluta. Luego la Comisión de Obras presenta la liquidación de unas obras de ampliación del cementerio de Pollo...

PROVISION DE PLAZAS

Comienzan las discusiones en cuanto se examinan dos informes proponiendo la provisión de dos plazas vacantes. Una de estas plazas es modestísima: la de mozo del matadero. La otra es de prestigio más alto y remuneración más espléndida: la de ingeniero industrial.

Para cubrir la primera vacante se propone que se abra concurso entre los empleados del Municipio. No lo estima muy acertado el señor Oñasagasti, dada la insignificancia de la plaza, que no ha de ser muy codiciada...

LA CONSTRUCCION DE UN MURO

Respecto a la plaza de ingeniero industrial, la Comisión de Hacienda propone que, previa admisión de la renuncia de don Carlos Laffitte, se provea la vacante en la forma acostumbrada. La costumbre, como se sabe, es el concurso. Pero el señor Aguirreche discrepa del parecer de sus compañeros de Comisión y propone que sea nombrado sucesor del señor Laffitte, el ingeniero don Vicente Prado...

El señor Prado se presentó en unión de don Carlos Laffitte cuando hace poco se anunció la provisión de la plaza. Y de su competencia tenían tal convencimiento los concejales, que al decidirse cual de los dos concursantes había de ser designado, hubo empate en la votación, decidiendo el voto de la presidencia la designación del señor Laffitte. Teniendo en cuenta el poco tiempo transcurrido desde entonces y que el señor Prado no ha renunciado a su aspiración a la plaza, es por lo que el señor Aguirreche propone que sea nombrado ya el señor Prado, sin necesidad de concurso.

Tampoco al señor Oñasagasti le parece bien lo que propone el señor Aguirreche. ¿No habíamos quedado, indica, en que el Reglamento dispone que la provisión se haga mediante concurso? Pues si se abre concurso para proveer una plaza de mozo de Matadero, que haya concurso también para cubrir esta otra de ingeniero industrial.

Hay un cambio de palabras que a nadie convence y se pone a votación lo propuesto por el señor Aguirreche. Se sigue la emisión del voto con cierta expectación. Suman diez los que se oponen y once los que aprueban. Y aprobado queda el nombramiento de don Vicente Prado.

—¿Pero es justo y legal esto? —oímos que pregunta el señor Oñasagasti. —El Ayuntamiento es soberano — contesta el alcalde.

—El Ayuntamiento es libre para tomar el acuerdo que quiera — agrega don Gabriel M. Laffitte, a quien vemos que asiste hoy, por excepción, a la sesión municipal.

OTRO NOMBRAMIENTO

La Comisión de Hacienda presenta otro informe proponiendo que se abra a concurso la plaza de jefe de arbitrios, vacante por haber fallecido el que la desempeñaba.

El señor AGUIRRECHE suscribe un voto particular proponiendo que sea designado, sin necesidad de concurso, el actual jefe de arbitrios, atendiendo a los servicios que ha venido prestando desde este cargo. Y el señor Oñasagasti presenta otro voto particular, contenido en los siguientes términos: "Las plazas de Jefe de Oficinas deben ser provistas por oposición libre, dadas las iniciativas y la gestión delicada que son exigibles en esos cargos. Y esta consideración es mucho más apreciable en el caso del Jefe de Arbitrios, plaza importantísima, de grandes responsabilidades y a la cual creo yo que debe ir una persona que no se limite a ser un buen director del personal y a dejar seguir las cosas perpetuamente por los cauces establecidos. Mi opinión es que debe hacerse una revisión del Reglamento de Arbitrios, para reformarlo en el sentido de que el Jefe tenga una mayor independencia en sus funciones que es tanto como decir una mayor responsabilidad. Muchos asuntos que ahora pasan a resolución del Ayuntamiento, congestionando su atención con asuntos nimios que le distraen de otros asuntos vitales, deben ser abandonados a la gestión inteligente, celosa, y responsable de una persona elegida con las debidas garantías.

El artículo 31 del Reglamento que se alude, se estableció cuando las necesidades del Ayuntamiento de San Sebastián eran muy distintas de las actuales. Creo que ese artículo, como todo el Reglamento, debe ser sometido a una honda revisión, para ir haciendo compatible el régimen de nuestro personal con las exigencias que pone en la Administración la intensidad actual de la vida donostiarra.

Pero como esto, no es estrictamente lo que ahora se ventila, propongo:

1.º Que se señale al Jefe de Arbitrios una atribución digna de la importancia del cargo.

ACEPTACION DE UN PROYECTO

La Comisión de Obras, después de examinar los dos proyectos de Ensanche del barrio del Antiguo presentados por los concursantes, propone que se acepte el del señor Elizalde, que se considera más práctico y beneficioso.

Así se acuerda por unanimidad. El señor GURRUCHAGA hace notar que el día 28 de Diciembre se recibieron en la Comisión de Obras los dos proyectos y que, por tanto, se ha procedido en este asunto con una diligencia digna de elogio.

una diligencia digna de elogio. Propone que se felicite al técnico señor Aday por su activa labor informadora y así se acuerda.

El alcalde egolla a su vez a colaboración inteligente de señor Gurruchaga en esta cuestión.

UNA PENSION

Se discutió y se aprueban varios informes más entre ellos uno de la Comisión de Fomento, proponiendo que se conceda a la viuda del que fué conservador del Museo, don Pedro M. Sorraluce, una pensión de 1.000 pesetas anuales.

También se acuerda abonar las horas extraordinarias de servicio que prestaron dos individuos del Cuerpo de Policía Sanitaria, previas unas observaciones, en sentido restrictivo, del señor Barriola.

MAS ASUNTOS

Después de unas suspensiones de la sesión que dedican los concejales a tratar de la cuestión del pan, son examinados algunos asuntos atrasados.

Se acuerda admitir el nombramiento de capellán de Artizaga hecho por el Ilmo. Sr. Obispo, una vez que ya ha quedado bien especificado que el Ayuntamiento es soberano para admitir o rechazar el nombramiento. ¡Y pensar que para esto ha habido debates prolongados en anteriores sesiones!

Se aprueba la propuesta de encargadas para lavaderos de los barrios del Antiguo y de Ategorrieta, hecha por la Comisión de Gobernación.

El alcalde propone — en nombre del señor Laffitte, que se ha retirado de la Casa Consistorial — que vuelva a quedar sobre la mesa un informe relativo a la adjudicación de un puesto del Mercado de la Brecha.

Como las ausencias del señor Laffitte suelen ser de meses — dice el señor Zaragüeta — me opongo a que se retrase la resolución de este asunto.

Sin embargo, se conviene en que se aplazase nuevamente, hasta la primera sesión, en la que se discutirá, de modo irrevocable. Quedan sobre la mesa también varios asuntos más.

EL AUMENTO DE LOS SUELDOS

Se recordará que atendiendo a un escrito que elevaron los empleados y obreros municipales pidiendo aumento de sueldos y jornales, fué designada una Comisión para que efectuase una revisión de las plantillas y trajera una propuesta de aumentos.

El señor AGUIRRECHE — uno de los comisionados — presenta un informe, haciendo una división de empleados y obreros, por grupos, y proponiendo determinados aumentos. Pero este informe no lo suscriben los demás comisionados, según participan los señores Zaragüeta, Barriola y Marcellán.

El señor MARCELLAN afirma que no se opone a los aumentos, ni mucho menos; pero que no debe aprobarse el informe presentado personalmente por el señor Aguirreche, porque es incompleto y además no es consecuencia de la reorganización de las plantillas.

El señor ZARAGÜETA opina lo mismo; no se deben conceder los aumentos ahora y dejar que el nuevo Ayuntamiento haga la reorganización.

El señor INCIARTE hace notar que la reorganización requiere tiempo y que las necesidades de los empleados son apremiantes. Por eso es partidario de que se concedan los aumentos cuanto antes, dejando para luego la reorganización que se estime conveniente.

Como el debate se ha prolongado mucho y los concejales no se ponen de acuerdo, el alcalde, buscando una fórmula de concordia, propone que se confiera a la Comisión especial el encargo de estudiar la reorganización de las plantillas y los aumentos de sueldo; y mientras tanto que se conceda una mensualidad al personal como anticipo reintegrable, con cargo a los aumentos que en su día se acuerden.

Se hacen infinitas observaciones y aclaraciones, pero, en definitiva, se aprueba esta fórmula, que los empleados han de acoger con complacencia. Y queda determinado que los aumentos que se propongan, registran desde el día 1.º de este mes, aunque sean aprobados dentro de dos o tres meses.

TESTIMONIOS DE PESAME

El alcalde propone que el Ayuntamiento se asocie al duelo por el fallecimiento de don Benito Pérez Galdós y que se envíe una comunicación de pésame a su familia.

El señor ZARAGÜETA se adhiere "pues es justo — dice — que a aquel que honró a su Patria, le honremos también."

Así se acuerda por unanimidad. El alcalde da cuenta también del fallecimiento del ingeniero señor Balanzat, elogiando los servicios que prestó al Municipio y poniendo de relieve lo sensible que es esta pérdida.

El señor GURRUCHAGA pronuncia palabras muy sentidas y da cuenta del fallecimiento del ingeniero señor Ballarín, ocurrido en Barcelona, cuyos méritos merecen cumplidamente.

Constan en acta todos estos testimonios de pésame.

LA CUESTION DEL PAN

El señor AGUIRRECHE da cuenta de la actitud de algunos industriales panaderos que se niegan a fabricar pan, alegando que se perjudican fabricándolo en las condiciones actuales.

Recuerda que el Ayuntamiento viene satisfaciendo desde el mes de Agosto la diferencia que hay entre el precio de tasa de la harina y el precio a que la compran los industriales panaderos. (Según nuestros informes el Ayuntamiento ha pagado ya por este concepto más de 125.000 pesetas). Esto lo hace el Ayuntamiento para evitar el alza del precio del pan pasado de familia.

Propone que sea aprobado un informe que presenta la Comisión especial del pan, que comprende los siguientes extremos:

Informaciones del extranjero

Detalles de los sucesos de Berlín.—Declaración del estado de guerra. El ejército bolcheviki es el más fuerte.

QUEDA ABOLIDA LA JUSTICIA MILITAR

Berlín. — El proyecto de ley sobre la abolición de la justicia militar ha sido presentado en la Asamblea Nacional.

El art. 1.º estipula que, de conformidad con el art. 106 de la Constitución, la justicia militar queda suprimida, excepto para los delitos cometidos en tiempo de guerra y a bordo de los buques de guerra.

LA CUESTION DE FIUME

París. — Hablando de las conversaciones celebradas entre Clemenceau, Lloyd George y Nitti, el "ECHO de París" expone el contraproyecto presentado en la última semana por Francia e Inglaterra; creación de un Estado independiente sin continuidad territorial con Italia, debiendo estar Fiume bajo el estatuto "corpus separatum" en que estaba bajo la dominación austrohúngara.

Este contraproyecto ha sido anulado por otro presentado por Italia, en el que ésta pide sea reconocido el principio de continuidad territorial.

NITTI ACEPTA LA PROPOSICION DE ITALIA Y FRANCIA. París. — Nitti ha declarado que aceptaba personalmente la proposición hecha por Lloyd George y Clemenceau referente a los territorios discutidos entre Fiume y Trieste, si bien no sabe cuál será la acogida que el pueblo italiano hará a esta proposición.

Insistió en que es preciso que se le dé a Italia el mandato sobre Albania. TURQUIA GUARDARA CONSTANTINOPLA

París. — "Le Petit Parisien" dice que se ha producido un cambio en los proyectos de Inglaterra respecto a Turquía.

Para evitar que la excitación de los turcos expulsados de Constantinopla los arroje en brazos de los bolchevistas, cuyo prestigio ha aumentado con sus recientes victorias. Inglaterra consiste en dejar a los turcos dueños de Constantinopla, adhiriéndose así a la opinión de Francia.

EL EJERCITO MAS FUERTE, EL BOLCHEVIKI. París. — Un radiograma de Moscú registra la captura de 11.000 prisioneros y 33 cañones en Rostov del Don.

Y añade: "El ejército bolcheviki es el más fuerte de Europa y aún del mundo, pues cuenta actualmente con más de dos millones de hombres".

EL BOLCHEVISMO CUENDE

Vladivostok. — El movimiento bolcheviki adquiere gran desarrollo en la provincia marítima de Siberia. Casi todas las tropas se pasan al comunismo y las poblaciones no resisten al movimiento.

Vladivostok. — La mayor parte de las tropas de Siberia que hasta ahora estaban a las órdenes de Kolchak, se pasan a los bolcheviki.

LAS HUELGA DE ITALIA

Roma. — La situación ha mejorado por lo que hace a los ferroviarios, pero en cambio los empleados de Correos se inclinan a la huelga.

Los barrenderos llevan ya tres días de huelga y las basuras se amontonan en las calles de Roma.

LAS HUELGA DE BELGICA

Bruselas. — Continúa la huelga de Correos.

Primero. — Declaración de que la diferencia entre el precio de harina de tasa y el de la que adquieren los panaderos la ha pagado el Ayuntamiento a título de reintegración.

Segundo. — Que esta reintegración debe hacerla el Estado.

Tercero. — Que hasta fin de mes seguirá abonando el Ayuntamiento dicha diferencia; pero que si para 1.º de Febrero no le ha sido reintegrada la cantidad hasta ahora satisfecha, dejará de hacer ninguna nueva entrega.

Cuarto. — Que el Ayuntamiento se declarará irresponsable si por esta única causa se eleva el precio del pan.

Sin más explicaciones se aprueba, por unanimidad, este informe.

Hacen dos ruegos los señores Barriola y Zaragüeta, obren un expediente el primero y sobre la escasa vigilancia en ciertos lugares el segundo y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Alava

Vitoria, 14 (11 n.)

SESION MUNICIPAL

Hoy celebró sesión el Ayuntamiento. El estado de caja asciende a 112.747,80 pesetas.

La recaudación obtenida en reunión pasada por conceptos de arbitrios ha sido de pesetas 18.980,13.

LA ASOCIACION DE LA PRENSA El próximo domingo se reunirán los periodistas locales, en el Ateneo Vitoriano, para tratar de constituir la Asociación de la Prensa.

MERCADO DE CERDOS

Mañana se celebrará el mercado-concurso de ganado de cerda, concediendo varios premios ofrecidos por el Ayuntamiento.

"UNION ARTESANA"

Hoy, a las seis de la tarde, tendrá lugar una velada en honor a los señores socios y sus familias, la cual consistirá en una sesión de cinematógrafo, con sujeción al siguiente programa:

Los huelguistas celebran numerosos mítins dentro de la mayor tranquilidad. Se espera un arreglo inminente.

NUEVAS COLISIONES EN BERLIN Basilea. — La "Gaceta de Francfort" dice que se han producido nuevos desórdenes en Berlín al tratar algunos destacamentos militares de restablecer el orden.

Los manifestantes fueron disueltos. Los edificios públicos están ocupados por la policía, siendo imposible penetrar en ellos sin autorización oficial.

Resultaron un paisano muerto y siete heridos. Se practicaron 226 detenciones.

DETALLES DE LOS SUCESOS Berlín. — Se conocen detalles de la manifestación desarrollada ayer ante el Reichstag.

Con motivo de la segunda lectura de la ley sobre los consejos de explotación, los socialistas fueron en manifestación ante el Reichstag, con banderas rojas.

La Asamblea deliberaba en aquel momento. El diputado independiente Geyer, pidió al presidente que se retiraran las tropas que guardaban el Reichstag.

El presidente se negó diciendo que su deber era asegurar el funcionamiento del Parlamento.

Los independentes que habían salido del salón, entraron de nuevo y manifestaron que la tropa y la policía, estaban disparando sobre la multitud.

El presidente invitó a la Asamblea a que continuara sus deliberaciones y prohibió a los independentes que ocuparan sus escaños. Poco después, el presidente anunció que a consecuencia de la colisión, había diez cadáveres en el patio y suspendió la sesión.

Testigos oculares dicen que la tragedia fué dirigida por Geller desde el interior del Reichstag.

Un diario afirma que el Gobierno, conociendo la intención de los independentes de invadir el Reichstag, había adoptado grandes medidas militares.

El número de víctimas en Berlín se calcula en 30 muertos y 400 heridos. Las manifestaciones de ayer parecen el preludio de los que se verificarán el 15 de Enero, aniversario del asesinato de Liebknecht y Rosa Luxemburgo.

Los independentes han declarado que están resueltos a llevar la actuación revolucionaria hasta los límites más extremos.

PROCLAMACION DEL ESTADO DE SITIO Berlín. — El presidente Ebert ha proclamado el estado de sitio en toda Alemania, excepto en Baviera Sajona, Wurtemberg y Baden.

El ministro de la defensa Nacional, Noske, ha tomado el poder ejecutivo en Berlín. El presidente de la policía de Berlín ha sido nombrado comisario civil.

Han sido prohibidas las reuniones y manifestaciones al aire libre.

Las nuevas tentativas de interrumpir la Asamblea Nacional serán impedidas por la fuerza de las armas.

COLISIONES EN MUNSTER Munster. — En Munster ha habido colisiones al entrar pequeños destacamentos militares en la ciudad para restablecer el orden.

De los tiroteos resultaron un paisano muerto y siete heridos graves. Las tropas han detenido a 226 paisanos.

Vizcaya

Bilbao, 14 (11 n.)

El alcalde se propone cargar la mano sobre los panaderos que roban el pan al vecindario.

Los tiene muy en cuenta, y es más que probable que los dé un disgusto serio. Desde luego, les multará fuertemente.

LOCALES PARA EL GOBIERNO En el "Boletín Oficial" han aparecido las bases para el concurso de locales destinados a dependencias del Gobierno civil, por haberse recibido la autorización del ministerio para celebrarlo.

CULTURA VASCA La Junta de Cultura Vasca ha tomado entre otros los siguientes acuerdos:

Conferir poderes al diputado señor Aráñza para que intervenga en la resolución de aquellos casos urgentes que se presenten en lo que respecta a la traslación de los restos del poeta don Antonio de Trueba.

Que para el próximo ciclo de conferencias se invite a los señores don H. Rojas, don P. Baroja, don V. Juaristi, don B. Echeagaray, don P. Antón, don D. Miral y al excelentísimo señor marqués de Laurencin.

UN INCENDIO De madrugada se ha declarado un incendio en una tejavana que en el fondo de una campiña de la calle de Rivero posee don Pedro de Aranzuren.

El edificio, destinado a cuadra, quedó destruido, así como seis sacos de harinas, aproso de labranza, guarniciones de ganado y otros efectos. No hubo desgracias personales.

FATAL EQUIVOCACION Un individuo llamado Antonio Miguel Sáez ingirió equivocadamente, una dosis de sublimado, notando inmediatamente los efectos de la intoxicación. Fué asistido convenientemente en la Casa de Socorro del Centro, donde le practicaron el lavado del estómago, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Salón Miramar Hoy, JUEVES DE MODA, GRANDIOSO ESTRENO La imagen de la otra cuatro largas partes SUBLIME creación de los grandes artistas Gustavo Serena y Ana Jouguer